

5.7. MARX, K:

“Prefacio” a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. (Trad. J. Merino). Alberto Corazón Editor. Madrid. 1970, pp. 33-41

PREFACIO

Examino el sistema de la economía burguesa por el orden siguiente: Capital, Propiedad, Trabajo asalariado; Estado, Comercio exterior, Mercado mundial. Bajo los tres primeros títulos estudio las condiciones económicas de existencia de las tres grandes clases en las cuales se divide la sociedad burguesa moderna; el enlace de los otros tres títulos salta a la vista. La primera sección del primer libro, que trata del capital, comprende los capítulos siguientes: 1.º La mercancía. 2.º La moneda o la circulación simple. 3.º El capital en general. Los dos primeros capítulos forman el contenido de este volumen. Tengo a la vista el conjunto de materiales en forma de monografías escritas con largos intervalos para mi propia ilustración, no para la imprenta, y cuya ininterrumpida elaboración, según el plan indicado, dependerá de las circunstancias.

Suprimo un prólogo general que había esbozado porque, después de reflexionar bien, me parece que anticipar resultados que quedan todavía por demostrar podría desconcertar, y porque el lector que tenga la bondad de seguirme tendrá que decidirse a elevarse de lo particular a lo general. En cambio, algunas indicaciones sobre el curso de mis propios estudios políticoeconómicos podrían encajar muy bien aquí.

Mi estudio profesional era la jurisprudencia, que sin embargo no continué más que de un modo accesorio respecto a la filosofía e historia, como una disciplina subordinada. Por los años 1842-1843, en calidad de redactor en la *Rheinische Zeitung*, me vi obligado por primera vez a dar mi opinión sobre los llamados intereses materiales. Las discusiones del Landtag renano sobre los delitos forestales y el parcelamiento de la propiedad rústica, la polémica que M. von Schapper, primer presidente a la sazón de la provincia renana, entabló con la *Rheinische Zeitung*, respecto a las condiciones de vida de los aldeanos del Mosela, y por último las discusiones sobre el librecambio y la protección, me dieron los primeros motivos para ocuparme de las cuestiones económicas. Por otra parte, en esta época en que el afán de «avanzar» vencía a menudo a la verdadera sabiduría, se había hecho oír en la *Rheinische Zeitung* un eco debilitado, por decirlo así, filosófico, del socialismo y del comunismo franceses. Me pronuncié contra este titulado, pero al mismo tiempo confesé claramente, en una controversia con la *Allgemeine Augsburger Zeitung*, que los estudios que yo había hecho hasta entonces no me permitían arriesgar un juicio respecto de la naturaleza de las tendencias francesas. La ilusión de los gerentes de la *Rheinische Zeitung*, que creían conseguir desviar la sentencia de muerte pronunciada contra su periódico imprimiéndole una tendencia más moderada, me ofreció la ocasión, que me apresuré a aprovechar, de dejar la escena pública y retirarme a mi gabinete de estudio.

El primer trabajo que emprendí para resolver las dudas que me asaltaban fue una revisión crítica de la *Rechtsphilosophie* de Hegel, trabajo cuyos preliminares aparecieron en los *Deutsch-Französische Jahrbucher*, publicados en París en 1844. Mis investigaciones dieron este resultado: que las relaciones jurídicas, así como las formas de Estado, no pueden explicarse ni por sí mismas, ni por la llamada evolución general del espíritu humano; que se originan más bien en las condiciones materiales de

existencia que Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses del siglo XVIII, comprendía bajo el nombre de «sociedad civil»; pero que la anatomía de la sociedad hay que buscarla en la economía política. Había comenzado el estudio de ésta en París y lo continuaba en Bruselas, donde me había establecido a consecuencia de una sentencia de expulsión dictada por el señor Guizot contra mí. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, me sirvió de guía para mis estudios, puede formularse brevemente de este modo: en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia. Durante el curso de su desarrollo, las fuerzas productoras de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo cual no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas que eran estas relaciones se convierten en trabas de estas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social. El cambio que se ha producido en la base económica trastorna más o menos lenta o rápidamente toda la colosal superestructura. Al considerar tales trastornos importa siempre distinguir entre el trastorno material de las condiciones económicas de producción -que se debe comprobar fielmente con ayuda de las ciencias físicas y naturales- y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas; en una palabra, las formas ideológicas bajo las cuales los hombres adquieren conciencia de este conflicto y lo resuelven. Así como no se juzga a un individuo por la idea que él tenga de sí mismo, tampoco se puede juzgar tal época de trastorno por la conciencia de sí misma; es preciso, por el contrario, explicar esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto que existe entre las fuerzas productoras sociales y las relaciones de producción. Una sociedad no desaparece nunca antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productoras que pueda contener, y las relaciones de producción nuevas y superiores no se sustituyen jamás en ella antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad. Por eso la humanidad no se propone nunca más que los problemas que puede resolver, pues, mirando de más cerca, se verá siempre que el problema mismo no se presenta más que cuando las condiciones materiales para resolverlo existen o se encuentran en estado de existir. Esbozados a grandes rasgos, los modos de producción asiático, antiguo, feudal y burgués moderno pueden ser designados como otras tantas épocas progresivas de la formación social económica. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso de producción social, no en el sentido de un antagonismo individual, sino en el de un antagonismo que nace de las condiciones sociales de existencia de los individuos; las fuerzas productoras que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean al mismo tiempo las condiciones materiales para resolver este antagonismo. Con esta formación social termina, pues, la prehistoria de la sociedad humana.

Friedrich Engels con quien (desde la publicación en los *Deutsch-französische Jahrbucher*, de su genial esbozo de una crítica de las categorías económicas) sostenía una constante correspondencia, en la que intercambiábamos nuestras ideas, había

llegado por otro camino -comparad su *Lage der arbeitenden Klasse in England*- al mismo resultado que yo. Y cuando, en la primavera de 1845, vino, también él, a domiciliarse en Bruselas, acordamos contrastar conjuntamente nuestro punto de vista con el ideológico de la filosofía alemana; en realidad, liquidar con nuestra conciencia filosófica anterior. El manuscrito, dos gruesos volúmenes en octavo, hacía largo tiempo que se encontraba en poder del editor, en Westfalia, cuando nos advirtieron que un cambio de circunstancias ponía un obstáculo a la impresión. Abandonamos el manuscrito a la roedora crítica de los ratones tanto más a gusto cuanto que habíamos alcanzado nuestro principal fin, aclarar nuestras propias ideas.

De los trabajos dispersos que hemos sometido al público en esta época y en los cuales hemos expuesto nuestros puntos de vista sobre diversas cuestiones, no mencionaré más que el *Manifest der Kommunistischen Partei*, redactado por Engels y yo en colaboración, y el *Discurso sobre el libre cambio*, publicado por mí. Nuestros puntos de vista decisivos han sido expuestos científicamente por primera vez, aunque bajo la forma de una polémica, en mi escrito, aparecido en 1847, y dirigido contra Proudhon: *Miseria de la Filosofía*, etc. La tirada de una disertación sobre el trabajo asalariado, escrita en alemán y compuesta de conferencias que yo había dirigido al grupo de obreros alemanes de Bruselas, fue interrumpida por la revolución de febrero y consiguientemente expulsión.

La publicación de la *Neue Rheinische Zeitung*, en 1848-1849, y los acontecimientos posteriores interrumpieron mis estudios económicos, que no pude proseguir hasta 1850, en Londres. La prodigiosa cantidad de materiales para la historia de la Economía política amontonada en el British Museum; la situación tan favorable que ofrece Londres para la observación de la sociedad burguesa, y en fin. La nueva fase de desarrollo en que ésta parecía entrar por el descubrimiento del oro californiano y australiano, me decidieron a comenzar de nuevo por el principio y a someter a un examen crítico los nuevos materiales. Estos estudios me llevaron por sí mismos a investigaciones que parecían alejarme de mi objeto y en las que, sin embargo, tuve que detenerme más o menos tiempo. Pero lo que abrevió sobre todo el tiempo de que disponía fue la imperiosa necesidad de producir un trabajo remunerador. Mi colaboración, comenzada hacía ocho años, en la *New York Tribune*, el primer periódico angloamericano, trajo consigo, ya que no me ocupó más que excepcionalmente de periodismo propiamente dicho, una extraordinaria dispersión de mis estudios. Sin embargo, los artículos sobre los acontecimientos económicos notables que tenían lugar en Inglaterra y en el continente, formaban una parte tan considerable de mis aportaciones tuve que familiarizarme con detalles prácticos que caen fuera del dominio de la ciencia propia de la economía política.

Con este esbozo del curso de mis estudios en el terreno de la economía política he querido hacer ver únicamente que mis opiniones, de cualquier manera que se juzguen por otra parte, y aunque concuerden tan poco con los prejuicios interesados de las clases dominantes, son el fruto de largos y concienzudos estudios. Pero en el umbral de la ciencia, como a la entrada del infierno, una obligación se impone:

Qui si convien lasciare ogni sospetto
ogni viltà convien che qui sia morta.

Londres, enero de 1859